

Encargada la comision
de Higiene de informar á esta
P.^a Academia sobre las enferme-
dades reinantes y estado de la
Salud publica, no puede dejar
de hacer algunas reflexiones acer-
ca de la constitucion atmosféri-
ca de la estacion anterior consi-
derandola como causa determinan-
te de las enfermedades que se mani-
festaron en dicha epoca, y de los
medios generalmente adoptados pa-
ra su curacion.

La constitucion atmosférica ejerce un influjo bastante notable en las enfermedades reinantes: esta parte de la física Médica fué bien conocida de Hipócrates, y ha sido descuidada de los demás Médicos apesar de la acción tan determinada que ejerce principalmente en las enfermedades epidémicas, y en las endémicas uniendo á las Localidades; por lo que haremos una recuento enormes de las constituciones atmosféricas que han precedido á las de exponer las enfermedades reinantes.

La primavera fue lluviosa
y dominaron los vientos de Norte
á Oeste, el Equinoccio de verano tem-
plado tubo algunos vientos del Nte,
y el Verano lluvioso, con poco ca-
lor y sin los vientos del Sud que
generalmente dominan en esta
epoca; habiéndose observado Auro-
ras boreales, y otros meteoros, por
consequente pueden considerarse
como constituciones irregulares pues
no corresponden con las miras de
la naturaleza.

Así se han visto reinar las
enfermedades que aúgnó Hipócrates,
á estas constituciones, como fiebres

epidemicas, intermitentes perniciosas, subinterrantes, y otras que se han padecido con particularidad en la vega y pueblos inmediatos; estas son endémicas en el sitio llamado Loto de Roma que ocupa la parte mas declive de la vega, y en la que abundan extraordinariamente las Alamedas, y aguas estancadas por los rios que le bañan, y fuentes que nacen en el.

Es sabido que la referida enfermedad se padecer igualmente en todos los parages pantanosos, y que es mayor la

suceptibilidad á contraerla cuando
se permanece en ella por la tar-
de, ó por la noche época en que
la atmosfera se haya mas carga-
da de humedad y miasmas, pues
durante el día el calor del Sol
los enrarece y eleva; Los parages
pantanosos son igualmente mas
nocivos, cuando existen en ellos ve-
getales en putrefaccion. ¿No po-
dremos sospechar una causa ana-
loga en los Campestres cuando sus efec-
tos sobre la economía han sido
tan idénticos? Todos los que han
padecido las intermitentes han
sido los que han vivido en los

queblos principalmente los que
se han ocupado en trabajos del
campo, los precudarios que han
trabajado en los caminos, los que
han viajado de noche, y las per-
sonas de la Ciudad que por ra-
zon de sus labores han tenido
que permanecer en la Vega.

Assi pues vemos en el cam-
po una causa detexmirante
igual a la de todo parage su-
medo, y fantasma, y que estos
efectos deben ser producidos por
las constituciones atmosfericas.

El verano y estio deben
ser calientes y secos, quando son

Humedades contrarian las miras
de la naturaleza, en esta época
se verifica la desecacion de las
plantas cuya vida es de un año
y en las que la semilla está ya
formada para desarrollarse en
ellas un principio de putre-
faccion, y la emanacion de mu-
chos miasmas deletereos no se
necesita otro agente que la hume-
dad, a esto se agregan las predis-
posiciones individuales con el
influjo bien conocido de la ab-
sorcion, que en estos casos se verifi-
ca de la humedad de la atmos-
fera: El dormix sobre mar

recien cogido, ó en Habitación en
que este recandore ha producido
en muchos casos las fiebres in-
termittentes, así pues podremos
designarles como causas á las epi-
demias que se han padecido en
los Campos, las Lluvias del
Verano, y las emanaciones ve-
getales.

Parece que todas las epi-
demias devastadoras que ata-
can á la raza humana recorren
en causas semejantes la des-
ecacion de las lagunas de Eto-
pia, y la putrefaccion de
inmensos productos vegetales

que arrastra el Vilo en sus
excipientes han sido los que ju-
ciosamente ha designado Mr.
Desgenettes como deterrimentos
de la peste endémica de Egipto
y Siria, y acaso podría designarse
le una causa idéntica a la fiebre
Amarilla endémica en las Antillas
y costas del golfo de México en
cuyos parages desembarcan los
Caudaleros que arrastran infinitos
productos vegetales del gran con-
tinento de América en el cual
la Vegetación es mas vigorosa
que en alguna otra parte del
globo. El colera morbus que

causa tan terribles estragos en
el Continente Europeo tuvo su
origen en Bengala, y demas
pueblos de la fribenituta del
Ganges cuya localidad, tem-
peramento, y demas circun-
stancias, presentan tantos ca-
racteres de identidad con los
parages en que se padecen
las referidas epidemias.

De todo lo expuesto pue-
de deducirse que la constitucion
atmosferica unida a las circun-
stancias locales es capaz de pro-
ducir enfermedades malignas,
epidemicas, contagiosas &c. Y que

a' esto solo puede atribuirse
el germen de las intermitentes
repetidas las cuales han echo en
los pueblos un estrago bastante
considerable pues ha habido dia
de cinco, y mas muertes en los
que apenas cuentan trecientos
vecinos, de los cuales la mayor
parte las han padecido.

Los sintomas con que se
han presentado han sido siempre
bastante incidiosos interesando
generalmente el aparato cere-
bro. espinal, con frio interior,
convulsion y delirio desde la
primera accion, estado comatoso

en la afirresia) que en muchos
casos era corta, y seguida de
otra accion mas intensa, prin-
cipiando en otros casos por el
targo mas o menos largo se-
gun la intensidad de la inter-
mitente habiendo ocurrido
pues el enfermo en las pri-
mera accion, muchas acompa-
ñadas de nefritis, y otras irri-
taciones internas de los organos
Secretorios.

El plan curativo adose-
tado ha sido generalmente la
administracion de la Quina,
de la Quina en sustancia, de

Los electuarios, precedidos del meto-
do emoliente, antiflogístico, resor-
gerante, uniforme y con mejores
efectos en los enfermos asistidos en la
capital, tanto en los Hospitales co-
mo en las casas particulares, bien
sea por haberse alejado de las cau-
sas productoras, ó por haber ob-
servado un metodo mas racional,
fues en una plaga tan general
ha hecho bastantes danos el em-
pírico; Los medicamentos que exi-
gian mas prudencia han sido ad-
ministrados por personas extranas
á la facultad. El purgante de se-
roy ha sido prodigado extraor-

dinariamente y hasta los cuas
por un supuesto filantropico y
en verdad especulativo, se han dedi-
cado a vender, y administrar a gran
des dosis el Sulfato de quina, asi
no es raro ver hacerse mortal y
destructora una enfermedad, que
ha cedido en la capital al metodo
adoptado en todos los sujetos que
la han padecido.

Los abusos referidos son muy
dificiles de desterrar, pues consta
a la Academia que muchos fue-
ros de esta provincia, estan asisti-
dos por curanderos, o por cirujan-
os sangradoros, que egercen am-

Las facultades, que están protegi-
dos por las respectivas justicias, bien
sea por mixtas especulativas, o por
hallarse amancebados con sus auto-
rias, y por último que siendo en lo
gubernativo muy limitadas,
las facultades de la Academia
y de los Subdelegados, tienen ilu-
soria qualquiera medida que
se adopte para impedir es-
tos desordenes, que son tan no-
toriamente perjudiciales á la
salud pública y honor de la
profesion.

Después de las intermiten-
tes referidas cuyo rigor ha

sido desde Julio hasta Octubre, las
enfermedades son esporádicas, esta-
cionales, catarras, fiebres gástri-
cas, anginas, habiendose nota-
do algunas viruelas, y bastan-
tes afeciones venereas.

Granada 7 de N^o de 1834.

Juan de Ferrer

